



Acta de la Asamblea General 2024

En Mérida a las 20:05 horas del día 23 de Enero de 2024 se reúne la Asamblea General con carácter de ordinaria del Club de Tenis Mérida a la que asisten los siguientes socios:

- Siro Gutiérrez
- Pedro Obregón
- Carlos Gallardo
- Francisco J. García Rubio
- Pedro González
- Alfredo Puchol
- Francisco J. Romero
- Luis Saussol
- Roberto Pizarro
- Manuel Torres

De acuerdo con la convocatoria realizada con el siguiente:

Orden del Día

1. Levantar acta y tomar nota de los asistentes a la Asamblea.
2. Valoración de la junta directiva sobre la temporada 2023.
3. Ámbito social.
4. Ámbito económico.
5. Ámbito deportivo.
6. Ámbito federativo.
7. Ámbito organizativo.
8. Ruegos y preguntas.

Desarrollo del Punto 2: Lo más relevante del año 2023, con respecto al plano puramente deportivo, es que hemos podido organizar con



normalidad las habituales competiciones del club: dos ligas y dos torneos, cosa que, como sabéis, no siempre ha sido así, por diversos motivos, fundamentalmente por los dos años de pandemia y por diversas obras de reforma llevadas a cabo en el polideportivo Diocles.

En el ámbito social, y por segundo año consecutivo, hemos desechado la organización de algunas actividades tradicionales del club, como las dos convivencias anuales y el viaje al torneo de Madrid.

Ya explicamos en la asamblea del año pasado las razones que nos han llevado a prescindir de estas convivencias, por lo que no es necesario insistir en ello, salvo subrayar que no tenía ningún sentido organizar y celebrar un evento en el que no participaba la mayoría de los socios del club.

Como alternativa a las convivencias, el año pasado volvimos a organizar la entrega de trofeos (tanto de las dos ligas como de los dos torneos anuales) en un solo acto, que este año también celebraremos en La Milanesa, el próximo mes de junio, justo al término de la Liga de primavera y el Torneo de verano.

Desarrollo del Punto 3:

PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES

Valoración del número de socios actuales.

Una vez más, la masa social del club ha sufrido un pequeño retroceso, con la baja de algunos socios, como viene sucediendo durante estos últimos años, desde los 114 socios alcanzados en la temporada 2013-14 hasta los 70 socios de la temporada pasada y los 66 socios actuales.



No obstante, aunque todas las temporadas se producen bastantes bajas, también tenemos nuevas incorporaciones al club, concretamente 3 nuevos socios al inicio de esta temporada, y esperamos que, a lo largo del año, como suele suceder tras el verano, acabemos rondando los 70 socios.

En este sentido, os instamos una vez más a que promocionéis el club entre amigos o conocidos que jueguen al tenis. Al hilo de esto, recordamos que a aquel que apadrine a un socio recibe a cambio una compensación económica, concretamente se le descuentan 5 € de alguna de las cuotas.

Valoración de actividades realizadas en 2023.

Hemos podido organizar las dos ligas, de primavera y otoño, y los dos torneos, de invierno y verano.

En breve, obsequiaremos a todos los socios con la tradicional prenda serigrafiada con el logotipo del club, este año un chubasquero, prenda adquirida en la tienda de Amaro, con quien mantenemos un acuerdo de colaboración, tienda en la recordamos que todos podemos adquirir artículos deportivos con un descuento del 10% presentando el carnet de socio, del mismo modo que en la tienda de Sprinter.

En cuanto a la lotería de navidad, ya sabéis que decidimos suspender la obligación de adquirir un décimo, así como el recargo de 5 euros, porque cada vez nos generaba más problemas, por protestas de algunos socios por esa obligatoriedad, por la exigencia de entregar el décimo en mano, etc. Ese recargo ha sido sustituido por un aumento de 5 euros de la cuota anual, que ha pasado de 35 a 40 euros.

Desarrollo del Punto 4:



- Presentación de las cuentas del club y memoria económica: En el tema económico todo está tranquilo, se ha cumplido con el presupuesto casi al 100%.
- Valoración de la situación económica actual: La situación es buena, se mantiene un dinero en caja que nos permite trabajar con comodidad, es decir, realizar pagos y después pasar la remesa.
- Estado actual de los patrocinios en el club: Los patrocinios actuales son los mismos que los de años anteriores, más que patrocinios son colaboraciones ya que el club no recibe ningún dinero/ingreso directo de estas colaboraciones, lo que realmente recibe son ventajas para los socios o bien copago o descuentos en algún pedido que realiza el club.

Desarrollo del Punto 5:

Informe del estado de las pistas municipales de Gadiana y Diocles tras las reuniones mantenidas con el Concejal de Deportes del Ayto. de Mérida.

Desde el Ayuntamiento se han comprometido a solucionar el problema de la iluminación en Diocles, para ello estudiarán el estado de la acometida y de los focos. Siro comenta que hoy mismo el concejal se ha puesto en contacto con nosotros para indicarnos que entre hoy y mañana se sustituirán los focos y que es probable que el problema esté solventado.

Además el concejal se comprometió con el club a otros temas como la limpieza y pintura de pistas, reposición de bancos, eliminación de los setos para la realización de gradas...

Desarrollo del Punto 6:

Recordamos que este ámbito lo gestiona, en coordinación con la directiva del club, Antonio Morales (que, como sabéis, antes era monitor de la escuela municipal de tenis, y ahora trabaja en la delegación municipal de deportes, y además es miembro de la



directiva de la Federación Extremeña de Tenis), en quien hemos delegado como responsable de dicho ámbito.

Recordamos las ventajas que otorga tramitar la licencia federativa (a través del club) a aquellos que estén interesados en participar en el circuito de tenis de aficionados de la RFET, uno de cuyos torneos organiza nuestro club en el Guadiana el mes de octubre, a través, como decimos, de Antonio Morales.

Desarrollo punto 7:

Presentación del calendario de actividades en 2024.

Ruegos y preguntas

Durante la asamblea un socio nos hace llegar la propuesta de que se puedan jugar los torneos sin ser socios del club.

Antes de proceder a la votación de este asunto, algunos socios indican con toda la razón que no es reglamentario votar algo que no aparece al orden del día y que afecta al funcionamiento interno del club. De tal forma que se determina estudiar este asunto para llevarlo a votación en la siguiente asamblea.

Siendo las 21:35 horas del día señalado en el encabezamiento de la presente acta, se levanta la sesión.



Fdo. La Junta Directiva